UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Personal investigador doctor Junta de Andalucía

Desde el Mié, 13/03/2024 - 23:59 Hasta el Mié, 20/03/2024 - 23:59

Contratación laboral de Personal Investigador Doctor para su Incorporación a los grupos de investigación de los Agentes del sistema Andaluz del Conocimiento. El plazo para la presentación de solicitudes quedó abierto al día siguiente a la publicación en BOJA, se cerrará el 2 de abril de 2024 a las 18:00 horas, si bien la Universidad de Granada, establece un **PLAZO INTERNO que concluirá el 20 de marzo de 2024.**

- **CONVOCATORIA**, consulte nuestra página web

Solicitud de estas ayudas:

1. Las personas solicitantes deberán llevar a cabo el **trámite de solicitud en la oficina virtual de la Junta de Andalucía.** Para ello, deberá seguir el procedimiento de solicitud recogido en la convocatoria y realizar su solicitud en la oficina virtual de la Junta de Andalucía
2. Por otra parte, formulario de solicitud de nuestra universidad, en la que se indicarán los datos de la persona solicitante, de la tutorización, y la aceptación del Consejo de Departamento que avala la solicitud.

Información de la convocatoria en la página de la Junta de Andalucía

Copyright© 2024 Universidad de Granada